

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 20
En cuarta plana y comunicados, precio convencional	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracción sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos.
El sábado, domingo y lunes.

LO DE BARCELONA

Antes de ahora, á raíz de los desagradables sucesos de la noche del pasado día 25, quisimos estampar al frente de estas columnas la impresión que nos produjo lo ocurrido en la hermosa y floreciente ciudad catalana; pero carecíamos de elementos suficientes que nos proporcionaran un conocimiento de causa bastante para tratar, con visos siquiera de fundamento, cuestión tan delicada, sin incurrir en aventuras y temeridades que tan bondas perturbaciones llevan á la conciencia de los lectores, cuando de asuntos tan graves tiene que ocuparse la prensa.

Hemos preferido, pues, el silencio, ya que la rigurosa censura oficial, en todas sus manifestaciones, ha determinado que fueran muy incompletas y dudosas las informaciones que desde Madrid nos transmitió nuestro corresponsal Sr. Lanuza.

De los informes publicados por la prensa madrileña, tampoco hemos querido fiarnos. Su descrédito es tan absoluto que, á nosotros, conocedores de las sinceridades de esas empresas periodísticas, no es posible que se nos sorprenda, con las ampullosidades y exageraciones de sus informes.

Sabido es, por otra parte, que no son muy impareiales, que digamos, para juzgar al catalanismo los corresponsales de la prensa rotativa en Barcelona, y que en las redacciones de Madrid, donde se confunde de una manera tan lastimosa el regionalismo con el separatismo, donde se presenta en tantas ocasiones como desafecto á la Patria á todo el que se revela noblemente contra la idea de permanecer amarrado á los postes del centralismo, son traducidas libremente esas informaciones con tal parcialidad y encono, que producen verdadero extravío en la opinión.

No quisimos, pues, echar por nuestra parte ni siquiera una ramilla de leña al fuego, y no parece que se propongan otra cosa los que en lugar de reclamar que se estudie el problema y se resuelva en justicia, se limitan á pedir desde las redacciones de los periódicos la cabeza del catalanismo, exacerbando, acaso, con tan punible imprudencia, los enconos y rencores que puedan albergar en su seno los que, por iras legales pretenden la consecución de un noble ideal, viéndose menospreciados y vilipendiados tan irracional é injustamente.

Hoy que conocemos la génesis de los sucesos acaecidos en Barcelona y cómo se desarrollaron; después de enterados de los debates habidos en las Cámaras y conocer las manifestaciones hechas por el Marqués de Camps, en el Senado, por el Sr. Girona en el Congreso, y por el Gobierno en ambos Cuerpos Colegislaadores, emitimos nuestra opinión, siendo nuestro primer sentimiento el de la protesta más enérgica contra los que

mancharon su boca y deshonraron su cuna con el nefando grito de ¡muera España!

La Patria tiene que estar muy por encima de todo otro género de consideraciones mundanas y aun cuando, desdichadamente, y por culpa de nuestros malos gobiernos, consecuencia lógica de una desdichada política, sea para los españoles una maldrastra lo que debería ser madre cariñosa, esas injusticias hay que rumiarlas en el silencio, y tal hacemos los que tenemos el amor á la Patria como el centro de gravedad del alma nacional, y por mantenerle en equilibrio, laboramos sin descanso á fin de llevar á las leyes y al espíritu de todos los ciudadanos, el germen del bien, único capaz de producir verdaderos frutos de paz y de progreso.

La intervención violenta de los oficiales de nuestro heroico ejército, tiene su explicación, fuera de la ley; pero muy dentro de la condición humana. Hay injurias que solo merecen el bofetón inmediato.

Pero pasados los primeros momentos, deben ocupar la cordura y la serenidad el lugar que les arrebataron la violencia, del momento, y la imprevisión política de siempre.

Vuelvan la cordura y la serenidad á todos, y piensen que no es el mejor procedimiento para curar las llagas el de rascarlas rabiosamente. Lo mucho que hay de bueno, de legítimo y de justo en el catalanismo, hay algo más que respetarlo, es preciso concederle; contra lo que atente á la unidad nacional debe existir en las leyes, y si no existiera deben votarse las necesarias, severa y ejemplar represión. Pero nadie se abrogue las facultades del juez, del fiscal ó del verdugo. La espada de la justicia no puede estar en otras manos que en las de los que representan á la ley, y donde no ocurra eso, prevalecerá la anarquía.

¡Demoled!

¡Triste pueblo de párias ambiciosos; apócrifos hijastros de la Patria que haceis la humanidad un imposible sembrando vuestra idea la cizaña con indómito encono canallesco que perturba la calma! Sea el hercúleo brazo de las leyes el que levante la potente maza que venga á demoler de un solo golpe esa anárquica idea propagada ese separatismo contra humano que queréis en España los rufianes *Cu cut* catalanistas, carcoma social, sucia canala. Sea el grito de guerra, de la española grey de gente honrada, el de ¡viva la unión indisoluble! el de ¡viva la Patria! y ¡muera los traidores cata... *cu cut* que quieren desmembrarla! ¡Oh, Sociedad! apréstate á la lucha; se tú el ariete de mortal venganza que destruya ese mundo de caines tumbando, por la base, sus murallas. ¡Demoled sin piedad, con dura mano la epidemia malsana de ese catalanismo intransigente! ¡Demoled! demoled hasta que caiga, hacinando sus ruinas y cabezas en secular montaña, y en la cumbre humeante de sus cuerpos flamee la bandera roja y gualda al himno del amor á los hermanos y á la sonora voz de ¡Viva España!

GONZALO G. NANCLARES

MOSAICO ROTATIVO-RELIGIOSO

II

Continuando hoy, para terminar, la exposición de pruebas que una vez más han venido á demostrar de manera tan palmaria, las equivocaciones, por supuesto, intencionadas y maliciosas, de la prensa de gran circulación, en todo cuanto se refiere á cosas y personas revestidas del caracter religioso, réstanos presentar á la consideración de nuestros lectores, lo ocurrido con la fuga de Sor Patrocinio, del convento de las Góngoras, y el *mentís*, solemne y terminante, que la señorita Ubao acaba de dar á cuantos, de manera tan violenta, y produciendo tan fenomenal escándalo, la arrancaron, siquiera fuese por poco tiempo, su vocación decidida.

En cuanto á lo primero, véase lo que dice un periódico, con ocasión de publicar una carta de D. Jenaro Castañón, tío de Sor Patrocinio.

«Cómo se destruye una leyenda

La Prensa rotativa y sectaria, lejos de protestar indignada contra el brutal y vil intento de las turbas que quisieron arrastrar al infeliz sacristán del convento de las Góngoras, ha proseguido su innoble tarea de lanzar, en prosa y verso, los más injustos cargos y las más infundadas censuras contra las supuestas maltratantes de Sor Patrocinio.

Ninguno de esos periódicos se ha tomado la molestia de recurrir á sus grandes medios de información para procurarse los conocimientos necesarios á la defensa ó ataque de esa Comunidad.

Nosotros hemos recurrido á una respetable persona para que nos proporcionase noticias relativas á los antecedentes de Sor Patrocinio, y se nos ha autorizado para reproducir párrafos de una carta que pone las cosas en el lugar que les corresponde y demuestran lo calumnioso de las acusaciones.»

He aquí algunos párrafos de aludida carta.

«Mi sobrina es una pobre huérfana. Tiene una hermana, también religiosa, en el convento de la Sagrada Familia; otra, en el siglo, enferma, á la que me es preciso socorrer, y dos hermanos jornaleros.

Siempre ha sido edificante la conducta de Sor Patrocinio. Esta, desde temprana edad, manifestó vocación por el estado religioso, en la cual perseveró hasta que, accediendo á sus reiterados ruegos, me comprometí á satisfacer el importe del dote que para religiosa de velo blanco exigían en el convento de Góngora, donde su confesor pretendía que ingresase.

Todas las superiores que hubo en tal Comunidad, desde su noviciado, han dicho que es una buena religiosa.

Pocas veces la he visitado; pero siempre me expresaba su alegría, añadiendo que se consideraba muy dichosa, y que si entre mis penitentes había algunas con vocación religiosa, las aconsejara ingresasen en aquella Comunidad, es decir, en la de las Góngoras, cuya virtud ponderaba, y á la cual prodigaba grandes elogios, por lo bien que observaba las reglas.

No es cierto que tuviera muchas visitas, porque era poco conocida y además no le agradaba presentarse en el locutorio.

Tampoco es cierto que recibiese donativos míos con frecuencia. Si acaso, por Natividad ó para conmemorar mi fiesta onomástica, enviaba á la superiora una módica suma; pero nunca envié cantidad alguna directamente á mi sobrina, la cual tampoco me pidió nunca cosa alguna, ni siquiera me indicó la necesitase.

Hace algunos meses me escribió la madre comandadora una carta que me sorprendió extraordinariamente porque me comunicaba la triste noti-

cia de encontrarse Sor Patrocinio mal de la cabeza, añadiendo que su monomanía era salir del convento; pero que por tratarse de una buena religiosa, por lo mucho que la Comunidad la quería y por caridad; la sufrirían cuanto pudieran, rehuyendo así el sacarla del convento.

Lo demás, harto público es, desgraciadamente.»

Tales son las manifestaciones del tío de Sor Patrocinio.

No sabemos lo que replicará la Prensa rotativa; pero con este hecho y con el reingreso de la señorita Ubao en el convento, queda desautorizada para volver á hablar de cosas de clericales.

La señorita Ubao, en cuanto ha sido dueña de su voluntad, por autorización de la ley ha vuelto á la vida religiosa, acompañada hasta la puerta del convento por los mismos hermanos que, según los rotativos, tanto hablaron de que se la retenía forzosamente en el convento. Ahora, el pariente y protector de Sor Patrocinio se apresura á declarar que su sobrina no encontraba frases con qué ponderar á la Comunidad á que pertenecía.

Si esos periódicos prefiriesen dejar la verdad en el lugar que le corresponde, á faltar á ella descaradamente para atraer odios contra infelices religiosas, se apresurarían á reproducir las manifestaciones del Sr. Castañón.

Háganlo ó no, nosotros cumplimos gustosos el deber de dar sobre este asunto una información exacta á nuestros lectores.

Y para concluir, pues esto se hace demasiado largo, recordarán nuestros lectores aquella ruidosa cuestión que promovió el sectarismo á título de romper lanzas por una *encarcelada* joven que estaba muy á gusto consagrada á Dios dentro de un convento; recordarán también que las revueltas que originó este negocio juntamente con las que produjo el drama *Electra*, que á Galdós le llenó el bolsillo de relucientes pesetas, amargarón la boca de la difunta princesa de Asturias, pues las turbas gritaron aquellos días contra todo lo más respetable y más digno de consideración.

La señorita Ubao, contra su voluntad, fué sacada del convento; Salmerón hizo, para conseguir esto, alardes de sutilezas jurídicas con refinada mala fe; el Tribunal Supremo dictó una sentencia torciendo el sentido de la letra del art. 321 del Código civil, que ya no quiere decir lo que el legislador quiso que dijera; los periódicos liberales clamaron contra las religiosas que seducían á inexpertas jóvenes, atrayéndolas á la vida monástica, etc., etc., y ahora resulta que la desdichada señorita Ubao, víctima de Salmerón, de sus parientes y de todos los que enristraron lanzas en su defensa, ha vuelto á ingresar en el convento, dando pruebas de su verdadera y decidida vocación.

Dicen de San Sebastián:

«En el convento del Noviciado, que las Esclavas de Jesus tienen establecido en Azpeitia, ha ingresado la señorita Adela Ubao, la que dió origen al drama *Electra*.

Dicha señorita, que ha cumplido la mayor edad, ha sido acompañada al convento por cuatro hermanos suyos y un cuñado.»

Con tan palmarias demostraciones de la mala fe de esa prensa ¿continuará el público dando crédito á sus patrañas?

Haga cada cual de su capa un sayo.

Nosotros creemos cumplir un de-

ber ineludible, ilustrando, verdaderamente, á esta pobre opinión, víctima de la codicia insana de cuatro explotadores de oficio.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

Los sucesos de Barcelona

Los estudiantes. — La Prensa

En la mañana de ayer 27, fueron muy pocos los estudiantes que entraron en clase en la Universidad de Barcelona; pero eran numerosos los grupos que se formaban en los alrededores del edificio, causando algunos alborotos y silbando á un oficial del Ejército, interviniendo la guardia civil y obligando á los escolares á que se refugiasen en la Universidad.

Como había dos tendencias entre los estudiantes, gritaron unos ¡viva España y otros, los catalanistas ¡viva Cataluña! se decretó el cierre de la Universidad é Instituto, disolviéndose los grupos.

Uno de ellos vitoreó á un oficial del Ejército, que iba á caballo.

Los escolares patriotas han publicado un manifiesto en el que se convoca á todos para que mañana acudan á recibir al ministro de la Guerra.

«Es necesario—dicen—que los primeros vivos que escuche el representante del Gobierno sean los de ¡Visca España, ¡Visca Cataluña española, ¡Visca el ejército!»

El diputado catalanista Sr. Rusinol está enfermo y ha sido hoy operado de un tumor; pero es casi seguro que en breve salga para Madrid y tome asiento en la Cámara.

El *Correo Catalán*, órgano de los carlistas, publica una protesta contra los militares.

El *Diluvio* publica un artículo dirigido á los Poderes públicos, pidiendo:

1.º La destitución inmediata del gobernador civil.

2.º El relevo del general Castellví; y

3.º El traslado de la guarnición.

Termina diciendo:

«Por Barcelona, por Cataluña, por la misma honra de España, pedimos esta pequeña satisfacción, si no quiere lanzárenos á una guerra civil, que ya acaso ha empezado.»

El general Weyler

El general Weyler estuvo ayer mañana en Palació á despedirse de Su Majestad, por tener que salir por la tarde en el expreso para Barcelona.

La entrevista con el Rey fué bastante larga.

A última hora de la tarde se aplazó hasta hoy el viaje del ministro de la Guerra.

La suspensión de garantías

El jefe del gobierno sometió ayer mañana á la firma del Rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de suspensión de garantías en Barcelona.

Los militares.

Una comisión de oficiales se dirigió ayer tarde desde el Centro del Ejército y de la Armada al Congreso para presenciar los debates sobre los sucesos de Barcelona, con objeto de dar cuenta de lo que ocurriera á los compañeros reunidos en aquel Centro.

No pudieron realizar su intento por ser materialmente imposible en virtud de encontrarse completamente ocupadas las tribunas.

También acordaron los reunidos

que todos acudiesen de uniforme á la estación del Mediodía á la salida del expreso de Barcelona para despedir al general Weyler.

Manifestaciones del general Weyler

El ministro de la Guerra dijo ayer á un redactor de *La Correspondencia*: «Mi ida á Barcelona fué aconsejada por el Sr. Montero Ríos, teniendo en cuenta que yo he ejercido el mando en Cataluña y conozco el problema catalán.

Con los elementos de juicio que poseo y no olvidando las circunstancias especiales antes expresadas, el Gobierno ha creído oportuno mi viaje.

Voy con el propósito de evitar sucesos más graves de los ya registrados hasta ahora, aprovechando la influencia que creo tengo en el ejército, y á mantener firmemente sus prestigios.

Además, dijo, que como Ministro de la Corona, adoptaría todas aquellas medidas que las circunstancias le aconsejaran como de más inmediata aplicación, sin que para ello tenga necesidad de consultar con el Gobierno.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron por espacio de más de media hora los ministros para seguir ocupándose de los sucesos de Barcelona.

Las impresiones de los ministros respecto á la situación creada no eran nada satisfactorias. Lo demostraban en el tono de la conversación que sostenían con los periodistas.

Sin duda por tales impresiones circuló el rumor muy insistente de que el Gobierno se encuentra en situación difícilísima y que acaso no pueda dominar la situación.

Sin embargo, en el Consejo de anoche se convino en procurar hoy la aprobación del proyecto de ley de suspensión de las garantías.

En el Congreso se pondrá desde luego á discusión el dictamen que ayer se leyó, y si pudiera quedar pronto aprobado, pasará inmediatamente al Senado para lograr su aprobación con carácter urgente.

VARIAS NOTICIAS

Un jefe de la guarnición de Madrid fué anoche designado para exigir al marqués de Camps una reparación del agravio que suponen los militares infringió ayer este senador al ejército en su discurso de la sesión de ayer.

—La guarnición de Valencia se ha adherido á la conducta observada por sus compañeros de Barcelona.

La de Sevilla también ha tomado el acuerdo de felicitar á la de Barcelona adhiriéndose en un todo, á su conducta.

—La diputación provincial de Zaragoza, consignó en sesión celebrada ayer, y según telegrafían de la invicta ciudad, su enérgica protesta por los sucesos de Barcelona.

—El Crucero *Carlos V*, cumpliendo órdenes del ministro de Marina, zarpó ayer de Cádiz con rumbo á Barcelona.

LAS CORTES

Senado

Después de lo que comuniqué en mi último alcance postal, hizo uso de la palabra el Sr. Maristany protestando de los desórdenes de Barcelona y explica la frase del marqués de Camps, de que Cataluña está cerca de las fronteras, diciendo que significa que, por hallarse á vanguardia, en contacto de Europa, debe dar siempre las voces de alerta á España.

El marqués de Mont-Roig se lamenta de que en Barcelona defiendan la patria y la dinastía los militares, añadiendo que los catalanes deben estar unidos á los demás españoles por mil razones; hasta por sus intereses particulares.

El señor obispo de Urgel dice que algunos de sus hermanos habrán ayudado á los catalanistas pero nun-

ca á los enemigos de la patria, añadiendo que Cataluña es esencialmente monárquica y si los gobiernos la atienden desaparecerá el catalanismo que lamentamos.

El ministro de Estado ofrece que el Gobierno ahora suspenderá las garantías en la provincia de Barcelona y cumplirá sus deberes adoptando las medidas necesarias para evitar que se repitan los actuales sucesos.

Los señores Azcárraga y Labra ofrecen al Gobierno el concurso y adhesión de las minorías que representan para cuanto sea asegurar la unidad y el honor de la Patria.

Se entra en el orden del día y queda votado, definitivamente, el proyecto de ley ratificando el protocolo relativo á los ferrocarriles traspirenáticos.

Apruébanse después sin debate los dictámenes relativos á las elecciones de los arzobispados de Santiago y Sevilla, por donde vienen al Senado los señores obispos de Lugo y de Córdoba.

Después de un pequeño debate, en el que interviene el Sr. Sánchez Albornoz, senador por esta provincia, es proclamado el Sr. Casares, por la Universidad de Santiago y se levantó la sesión á las siete y veinte minutos.

Congreso

Continuando la reseña de la sesión de ayer en el Congreso en el punto en que me ví obligado á dejarla, solo tengo que agregar que el Sr. Rahola explanó la interpelación anunciada sobre los sucesos de Barcelona, que el Gobierno aceptó en el acto.

El Sr. Rahola comenzó diciendo que Barcelona se encuentra en un verdadero estado de anarquía y que los hechos de fuerza se repiten con frecuencia.

Relata después los hechos de la noche del 25 y al calificar los que ejecutaron los Oficiales del ejército es interrumpido por el Sr. Prats, que dice que para los que están fuera de la ley, todos los procedimientos son buenos, de cuyas palabras protestan los diputados republicanos Sres. Nogués y Junoy, y los diputados catalanistas.

Entiende el Sr. Rahola que los sucesos de Barcelona revelan la poca fe que se tiene en el Parlamento y en los tribunales de justicia, y concluye invocando la cordura y el patriotismo de todos.

Le contestó el Presidente del Consejo de Ministros, siendo interrumpido repetidas veces por los diputados catalanistas, negando las ideas separatistas que se suponen.

Intervino el Sr. Llorens, en tonos altamente patrióticos, entendiendo que el Gobierno debe apartar los ojos de la autonomía, aleccionado por lo que sucedió en Cuba.

Le interrumpen los señores Soriano y Nogués por entender que un carlista no puede dar lecciones de patriotismo.

Después de la contestación que dió el Presidente del Consejo, habló el Sr. Suarez Inclán (D. Julián) defendiendo y justificando la conducta de los oficiales de Barcelona.

También habló el Sr. Romero Robledo, que aunque enfermo, se expresó con gran energía y patriotismo.

El ministro de la Gobernación habla para reconocer que la inestabilidad de los gobiernos de España, tiene gran culpa de estos y otros graves males que afligen á la Nación.

Hablaron después otros Diputados extendiéndose en amplias consideraciones, y por último el republicano Sr. Salvatella entendió que no se corregirá esto enviando á Weyler á Barcelona, pues la aspiración autonomista ha cobrado allí mucho cuerpo y se requiere proceder con gran tino.

A las ocho y veinte, terminó la sesión.

Los estudiantes

Continúan en la misma actitud de protesta, pues suponen que se les quiere atropellar, haciendo uso de la

fuerza; pero en atención á las difíciles circunstancias actuales, desean neponer sus diferencias y no crear nuevos conflictos al Gobierno.

El Juzgado continúa la instrucción de diligencias.

Choque de automóviles

En la carretera del Pardo chocaron dos automóviles.

En uno de ellos iban el diputado republicano D. Calixto Rodríguez, su esposa, su sobrino y su padre político D. Manuel Llorente y el «chauffeur», y en el otro automóvil don Juan de Priego Valdés, su esposa doña Pilar González, joven de veintidós años, la hermana de ésta, señorita doña Cristina González, de dieciocho años, y dos mecánicos.

La mayor parte de ellos resultaron heridos, algunos de gravedad, especialmente las señoras.

Nueva tarifa de viajeros.

Rebaja importante

Ha sido sometida á la aprobación de la superioridad por varias compañías de ferrocarriles, la siguiente nueva tarifa acordada entre ellas y que por su importancia reproducimos íntegra:

Tarifa, X, número 17, local y combinada de las compañías del Norte, M. Z. A. M. C. P. O., Andaluces, Algeciras, Sur, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera, Medina á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Central de Aragón, Soría, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Olot á Gerona, La Puebla á Alcañiz y demás que quieran adherirse.

Esta amplísima tarifa se divide en seis párrafos.

El primero se refiere á billetes sencillos ó de ida y vuelta, de 1.^a 2.^a y 3.^a clase, para los grupos de diez, formados por los rectores, directores, profesores y alumnos de ambos sexos, de los establecimientos docentes (Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas especiales, Academias preparatorias y Colegios de primera y segunda enseñanza).

Miembros y alumnos de Sociedades instructivas, científicas y de excursión, Academias, Ateneos y Liceos.

Individuos afiliados á las Sociedades benéficas de carácter permanente y constituidas de un modo oficial.

Los que pertenezcan á sociedades deportivas, de gimnasia y de recreo, legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje, comprendiéndose en esta denominación las agrupaciones de tiradores, ciclistas y los aficionados á otros deportes, así como las bandas de música y las milicias infantiles.

Los que constituyan las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, et cetera.

Las estudiantinas y comparsas postulant.

El párrafo 2.^o se refiere á Congresos y Asambleas (congresistas, esposas é hijos). Concursos agrícolas, industriales ó de trabajos manuales (billetes de primera, segunda y tercera clase).

El párrafo 3.^o se refiere á peregrinaciones y orfeones en trenes ordinarios y especiales (billetes de primera, segunda y tercera clase).

El párrafo 4.^o se refiere á equipajes, ganado y material de las empresas de espectáculos públicos.

El párrafo 5.^o, caballos de carreras ó concursos hípicas. Mercancías y ganados para Exposiciones regionales, nacionales ó universales.

El párrafo 6.^o, condiciones generales.

Del 25 por 100 al 60 por 100, se hace la bonificación.

Victima de la nieve.

Ayer se recibió en el Juzgado de Instrucción el parte de haber sido hallado en la dehesa de Cornuño, término de Tornadizos, el cadáver de Victoriano Martín, que hace diez días salió de Berrocalejo de Aragón, con

el propósito de comprar vino en un pueblo inmediato.

Como recordarán nuestros lectores, dimos entonces oportuna cuenta de la desaparición del desgraciado Victoriano y ya indicamos la probabilidad de que hubiera sido víctima del temporal de nieves, como así ha sucedido desgraciadamente, pues se supone haya perecido helado.

Junto al cadáver de Victoriano, que era estanco de Berrocalejo, ha aparecido muerta una caballería menor que conducía el vino por aquel adquirido.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los obreros rusos.—Mensaje revolucionario

Londres-28.

El Consejo directivo de la Unión Obrera de San Petersburgo ha enviado á los rebeldes de Sebastopol el siguiente mensaje:

«El Consejo dirige sus más cordiales saluciones á los marineros y soldados de Sebastopol, que han decidido seguir el glorioso ejemplo de la tripulación del «Kusir Potemkin», sumándose á los combatientes por la libertad en fraternal unión con los obreros.

Turquía y las potencias.—Desembarco inminente

Paris-28.

El embajador de Austria en Constantinopla ha pedido al ministro de Negocios extranjeros del sultán que formule por escrito las nuevas proposiciones que ofrece á las potencias; pero como el ministro ha solicitado algunos días de plazo, el embajador se ha negado á tratar; por este hecho se considera inminente el desembarco en Mitylene.

Aprestos de Turquía

Viena-28.

El almirante turco Hussein-baja ha partido de Constantinopla hacia el Sur con destino á los Dardanelos.

Lleva orden del sultán de aportar medios de defensa contra la agresión eventual de la flota de las potencias europeas.

En los círculos bien informados de Constantinopla se asegura que el sultán está decidido á adoptar medidas extremas.

La cruzada contra el duelo.

Se nos dice que de importantes poblaciones de España, se van recibiendo adhesiones muy numerosas para constituir en ellos la liga antiduelista, adhesiones procedentes de muy significadas personalidades civiles y militares. Es posible que en breve el señor barón de Albi visite algunas poblaciones con objeto de activar los trabajos que en ellas se están ya iniciando con el indicado objeto. A últimos del presente año parece que se inaugurará la liga valenciana contra el duelo, que cuenta allí con numerosas adhesiones; con un acto público importante.

Los adversarios del duelo en España, se proponen también emprender una campaña parlamentaria para la cual cuentan con el apoyo de los más importantes prohombres políticos, siendo el primer paso que piensan dar la reproducción en las Cámaras del proyecto de ley Barnuevo que ya fué tomado en consideración en el Senado en el mes de Junio y que tiene por objeto suprimir la especialidad del delito del duelo y que este quede incluido entre los delitos comunes. También se proponen presentar más adelante otro proyecto que se está ya extendiendo encaminado al severo castigo de las injurias y de las ofensas al honor.

El teniente auditor de Guerra de la Capitanía general de Aragón señor marqués de Arianza, ofreció con motivo de la celebración de los juegos florales durante las fiestas del Pilar un premio al que mejor desarrollase el tema «Aspecto social y jurídico de

las cuestiones de honor entre caballeros militares». El premio fué concedido al teniente auditor de Melilla D. José María Laguna, quien ha escrito un magnífico trabajo antiduelista que va á publicarse en breve para propaganda y para el cual está escribiendo un prólogo el distinguido escritor D. Honorato de Saleta, comandante general de ingenieros en la región aragonesa.

OFICIAL

Gaceta del día 27.

Instrucción Pública.—Declarando desiertas las oposiciones á las Cátedras de Patología quirúrgica, vacantes en Salamanca y Granada.

Nombrando catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de Barcelona á D. Francisco Busca Domenech.

Administración central. **Instrucción pública.**—Nombrando el Tribunal para oposiciones á las Cátedras de Instituciones de Derecho Romano, vacantes en las Universidades de Santiago y Valencia.

Anuncio referente á las oposiciones á Escuelas de niños dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Balances de Sociedades mercantiles.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 28.

Tarifa de honorarios que han de percibir los arquitectos (conclusión); pagos á las Clases pasivas y anuncios de alcaldías y juzgados.

LOS MERCADOS DE EUROPA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Es general la demanda de dinero en todas las plazas, y parece que con ligeras variantes, sigue siendo idéntica la situación que hemos reflejado en las precedentes revistas. Parece probable que estas circunstancias habrán de mantenerse subsistentes hasta fines de año.

Los capitalistas se retraen temiendo afrontar gravísimos riesgos, en vista de los acontecimientos que se desarrollan en Rusia. Esta ha sido la causa de que dejen de acumularse considerables sumas en París y en Berlín con destino al empréstito ruso, cuya emisión ha quedado suspendida.

Pero esta contracción del dinero parece accidental y pasajera, porque no responde á pedidos extraordinarios que disminuyan las existencias. Egipto debe hallarse á estas fechas bien surtido de oro y Buenos Aires no necesitará nuevas remesas en todo lo que resta de año. De esta suerte el Banco de Inglaterra podrá mantener su actual tipo de descuento sin recurrir á nueva elevación.

En París se obtienen préstamos, libremente convenidos, con el interés de 2 3/4 por 100. se hacen envíos de oro con destino á Italia, y en cambio se reciben algunas cantidades procedentes de Inglaterra, calculándose que en junto ascienden á dos millones de francos.

En Berlín sin variar esencialmente la situación, se nota mayor flojedad en los precios del numerario.

Mayor fortaleza acusan los préstamos realizados por el Banco de Inglaterra al interés del 4 1/2 por 100.

Los negocios de descuentos se reducen, y el papel á dos, tres ó cuatro meses fecha se cotiza en Londres al 4 por 100.

José M.^o de Arévalo.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Denegada por real orden del ministerio de Hacienda la solicitud que elevaron los funcionarios del ramo de la provincia de Orense, para la celebración de una asamblea en la que habían de tratar del mejoramiento y beneficio de tan respetable clase, inténtase ahora—en vista de las manifestaciones del Sr. Echegaray referentes á sus buenos deseos en pro de los empleados de Hacienda,—dirigirse respetuosamente al mencionado señor ministro en solicitud de que sea reformada la ley de 19 de Julio de 1904, de modo que no pueda quedar cesante ningún funcionario ni por

reforma de plantilla ni por supresión de destino.

También se proponen pedir que los ascensos sean por rigurosa antigüedad, que se reconozcan los años servidos en la clase de aspirantes y la inclusión en esta categoría de los temporeros de utilidades.

Muy justas y razonables nos parecen las aspiraciones de los empleados de Hacienda, y desde luego creemos han de ser atendidos, dándoseles las necesarias garantías de estabilidad, con lo cual, á la vez que se atiende una demanda equitativa, nada perderá el Estado, puesto que ningún aumento en los gastos solicita la sufrida clase á que hacemos referencia.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimiento, Benita de Bustos Romera.

Defunciones, Edmundo José Sancho Galán y Luis Hernández y Hernández.

Recaudado por consumos, 723'98 pts.

Matadero público.—Día 27. Se degollaron 37 cerdos, con un peso de 3.344 kilos, devengando un arbitrio de 136'46 pesetas.

Lo del batallón de Cazadores

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio con objeto de ocuparse de varios asuntos de orden interior.

Después se trató si sería conveniente nombrar una comisión que visitara al señor Alcalde, con objeto de exponer la necesidad de que el Ayuntamiento active las gestiones que estime oportunas para que sea un hecho la venida del Batallón de Cazadores, para lo cual el Estado Mayor Central ha pedido informes de acuartelamiento, haciéndole ver los beneficios que á la capital reportaría. Indicado por uno de los individuos que hoy saldría para Madrid una Comisión con objeto de gestionar este asunto, se convino en que si hoy no saliera dicha Comisión, mañana se llevaría á efecto la visita.

Ahora bien; Uds. se crearán que todo esto ocurrió ayer en Avila ¿no es eso?; pues no hay tales carneros, ni tal reunión, ni tal Cámara de Comercio. Esto es un canard entre nosotros, porque donde ha ocurrido es en Segovia de cuyo Diario de Avisos he tomado el párrafo que antecede.

Aquí ya sabemos que la Cámara de Comercio si no está disuelta totalmente, la constituyen un escaso número de personas que siguen figurando como Junta Directiva por aquello de que no se diga que es esta la única capital de provincia en la que no se halla constituido dicha entidad, necesaria para defender los intereses del comercio y la industria.

Bien á pesar mio, y oliéndome á puchero enfermo el manoseado asunto del carácter esencialmente apático del pueblo abulense, en totalidad de clases y personas, me veo precisado, una vez más, á ponerlo de manifiesto.

¿Qué hacen estos industriales, comerciantes y propietarios que no se reúnen para tomar algún acuerdo? ¿A qué esperan dejando pasar lastimosamente el tiempo más precioso? ¿Esperan que se lo den hecho? Y, si eso esperan, por eterno sistema de no moverse ninguno añojando todos egoístamente el hombro, ¿de quién esperan que ponga la máquina en marcha?

¡Del Ayuntamiento! ¡Ah vamos! ¿De modo que el Ayuntamiento es el que les tiene que dar á Uds. compuesto y guisadito el asunto? ¡Sabiendo, como saben Uds. la crítica situación de las arcas municipales...!

¡Qué cómodo, qué bonito y qué curativo! ¡ah!... y además, qué negación más absoluta de amor á la patria chica.

Debiera servir de ejemplo la conducta que están observando los segovianos para evitar la necesidad de acicates, ni reflejos que si á ustedes son molestos por mi único deseo de aportar siquiera una pellada de barro al edificio de la regeneración de Avila, á mi no me son menos enojos

por tener que usar el lenguaje claro y explícito que las circunstancias requieren.

El Municipio podrá poner de su parte la gestión oficial y los edificios de que dispone. Podrá contribuir con sus escasas fuerzas á costear las reparaciones que se han menester en el Cuartel del Alcázar; pero el Ayuntamiento no puede comprometerse por sí solo, sin el concurso y ayuda de todos los que tendrían la mayor parte en los beneficios que reporta la instalación de un batallón en esta capital.

Hablar de que es una gran parte de vida para la población, huelga á todos lo conocen, Pero, sin embargo, á pesar de reconocerlo todos y de saber, lógicamente pensando, que ganarian los comerciantes, los industriales, los propietarios que arriendan habitaciones y todos, en general, por la ley indiscutible de que el dinero rueda de eslabón en eslabón por toda la cadena social, es lo cierto que aquí siempre ocurre aquello de que los unos por los otros... la casa sin barrer.

Aunque no; aquí se barre, pero se barre hacia fuera. ¡Hay tan poco amor á la patria chica... que incurrimos en el defecto opuesto de los catalanistas, en el mal concepto de lo único bueno que hay en sus teorías.

Aquellos serán muy malos españoles; pero todo lo quieren para Cataluña, barriendo siempre hacia adentro.

Nosotros somos muy buenos, ¡buenísimos españoles!, pero muy malos hijos de la patria chica. Aquí barremos hacia fuera sin querer nada para Avila; no por no molestarnos, sino por temperamento ingénito de egoísmo, por el que no somos capaces de la abnegación de dar una gota de sangre para salvar la vida de la madre patria.

NANCLARES

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

En la causa celebrada ayer, por robo, el fiscal Sr. Pérez, retiró la acusación, por falta de prueba, contra el procesado Salvador de San Pedro.

De la defensa estuvo encargado el señor Paradinas. Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

Burgos.

En el río Arlanzón ha sido hallado el cadáver de Tomás Martín Rodríguez.

Palencia.

Ha sido destinado á prestar sus servicios como jefe en la sección de telégrafos de esta capital D. Estanislao Fuentes Martín.

Salamanca.

Muy pronto empezarán las obras de preparación para levantar la estatua del P. Cámara.

Dícese que, por indicaciones de los Sres. Repullés y Marinas, la estatua se labrará en mármol blanco de Carrara, y lo mismo los cuatro relieves que lleve el pedestal.

La base y zócalo será de granito, y el resto del pedestal de piedra franca. La estatua será inaugurada, á ser posible, el 17 de Mayo próximo.

Segovia.

Por ausencia del Alcalde de esta ciudad Sr. Arango, se ha encargado del despacho de los asuntos, el primer Teniente de Alcalde D. Pedro Zúñiga.

Valladolid.

Ha sido nombrado canónigo de aquella Catedral, D. José Lurita Nieto.

NOTICIAS

En un pajar del pueblo de Colmenar Viejo, ha sido hallado el cadáver de un desconocido que se cree sea el de Doroteo Díaz Ayuso, natural de Hoyo de Pinares, de esta provincia de Avila.

Ha sido nombrado auxiliar subal-

terno para la recaudación voluntaria y ejecutiva de la zona de Cebreros, D. Antonio López Maqueda.

Luzbel aspiró con ansia el aroma embriagador, de la Colouia que á Orive fama universal le dió; y amostazado y roncino murmuró; ¡Ira de Dios! si llevo á contar con esto no se escapa San Antón.

En el juzgado municipal de San Juan del Molinillo se subastarán hoy 29, de fincas rústicas pertenecientes al término de aquel pueblo.

Vacantes:

Se anuncia la de médico titular de Navarredondilla y San Juan del Molinillo, dotada con 450 pesetas anuales; la secretaría del Ayuntamiento de Blascoles con el de 800 y la del Juzgado municipal de Gotarrendura, con los derechos de arancel.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido reelegido vocal de la junta de Instrucción pública, en concepto de padre de familia, nuestro estimado amigo D. Manuel Canales.

Felizmente ha dado á luz una hermosa criatura, la distinguida señora de nuestro querido amigo el ilustrado Auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto D. Sergio Bustos. Reciban nuestra enhorabuena.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva.

En el pueblo de San Lorenzo, partido del Barco de Avila, se hallan depositados dos carneros de ignorada procedencia.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 28 de Noviembre de 1905

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Llegada del general Delgado y del Fiscal del Supremo

Han llegado á Barcelona el Capitán general Delgado Zuleta, y el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino.

Los dos ha sido objeto de entusiasmas recibimientos, por un numeroso público que ha lanzado estruendosos vivas á España y al Ejército.

El general Delgado Zuleta, arengó á los militares en tonos de la mayor energía y del más alto patriotismo.

Acompañado por éstos y por numerosos grupos de estudiantes con banderas nacionales, el capitán general llegó á la Capitania, encerrándose en su despacho y celebrando una extensa conferencia con el general Castellví.

El fiscal del Supremo, ha comenzado inmediatamente el estudio del sumario instruído con motivo de los últimos sucesos.

Frente á la Capitania.

Ha sido detenido un anarquista que se negó á retirarse de frente á la Capitania general, cuando á ello le intimó la policia.

Ordenes severas

El general Delgado Zuleta entiende que debe procederse con gran energía, y hay correspondal de algún periódico madrileño, que asegura haber conferenciado con el capitán general y que éste ha manifestado

que ha dictado órdenes para que si la tropa, en formación, es insultada de palabra, el jefe de la misma... (Aquí la censura impidió continuar. Fácil es, sin embargo, conjeturar lo que falta.)

Otras noticias

Preseindiendo de multitud de incidentes de carácter particular, que en realidad ninguna importancia han revestido, la tranquilidad reina en Barcelona.

Asegúrase, no obstante, que los catalanistas están muy excitados, que celebran frecuentes reuniones y en último término, que la situación no es tranquilizadora.

Las Cortes

En el SENADO, siguió el debate sobre los sucesos de Barcelona, retirando el marqués de Camps cuantas frases mortificantes para el Ejército pudo verter en la sesión de ayer.

En el orden del día pasó la Cámara á reunirse en Secciones para el nombramiento de las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Prohibiendo la exportación de las obras de arte. Validez de los títulos académicos extranjeros. Reorganizando los Pósitos. Sobre emigración Reforma de la ley Hipotecaria.

Reanudada la sesión, se da cuenta del nombramiento de las Comisiones y se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones, y después de jurar el cargo el Senador Sr. Casares, se levantó la sesión á las seis y veinte.

En el CONGRESO, después de algunas preguntas formuladas por el diputado Sr. Romeo, en el orden del día se puso á discusión el proyecto de ley de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, defendiendo el Sr. Azcárate una enmienda, en el sentido de no considerar necesaria tal suspensión.

Le contestó el Sr. Silvela (D. Luis). Intervino también en el debate, el Sr. González Rothwos, entendiendo que no es necesaria la suspensión de las garantías, siendo contestado por el presidente del Consejo de Ministros.

Cuando me veo obligado á retirar me del Congreso, queda el Sr. Maura en el uso de la palabra.

Los estudiantes

El Sr. Piernas acudió ayer á su cátedra, pero los alumnos no asistieron.

El Gobierno ha levantado la condena impuesta á los Sres. Carrillo y Herrera por el Consejo universitario. Sigue el conflicto escolar sin resolver.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Item, Día 27, Día 28. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin mes, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Octubre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas de 32 á 33. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Arevalo 28.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes articulos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega. Centeno, 200 id., de 33 1/2 á 34 id. Cebada, 400 id., de 27 á 28 id. Algarrobas, 450 id., de 35 á 37 id. Tendencia al alza. Temporal de lluvias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Jueves. San Andrés Apóstol.—Originario de Betaida y discípulo primero del Bautista, se presentó á Jesucristo y enamorado de su doctrina le siguió desde luego, mereciendo la predicción del Hombre Dios y el ser elevado al rango de Apóstol. Cuando después de la venida del Espíritu Santo, fueron dispersados por el mundo predicó en la Escicia, Bituna, Capadocia y Galacia, y encontrándose en Patras con Egeoa, procónsul; habido con él disputo sobre la verdadera fe dió á Dios su alma, en una cruz, glorificándose su muerte con muchos prodigios, el 30 de Noviembre del año 63, bajo el imperio de Nerón. Son además Santa Maura V. y Mr., San Troyano O., San Constancio y San Zósimo Cfs.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y en ella renovación solemne de las Sagradas Formas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Bendición del Santísimo, quedando expuesto por primer viernes. Se cierra la iglesia al anochecer y se abre á las seis y media.

En San Andrés la fiesta al Tutelar, con asistencia del Cabildo de San Benito.

En San Pedro y las Nieves termina el mes de las Animas.

En las monjas de Concepción comienza la Novena á su Titular. A las cuatro de la tarde, predicando un P. Franciscano.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre y en ésta comienza la devoción de las cuarenta Ave Marias del Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

El Oficio divino y Misa, son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

GRAN POSADA DE LA RUA

Valleespín. 14.

Venta de leche y paja, magníficos dormitorios, luz eléctrica.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. A. García, Aribau, 24, 1.ª Barcelona.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

ALTO SEÑORES ABULENSES!

ya llegó el día en que el público quiera gastarse el dinero en cosa buena.

En la Plaza de Abastos, cajones números 3, 4 y 5, puestos de Cirilo Vázquez, se vende la carne á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item, Pts. Cs. Includes items like Vaca de flor superior, Idem de falda superior, Idem con hueso, etc.

Se sirve á domicilio y con agrado.

TE. ESPAÑOS PUESTOS NÚMEROS 88 Y 89 DE LA CASA 87

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

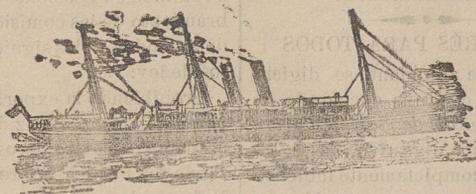
EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, y solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 5 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor o corre

Nile.

El día 19 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 27 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Parana

Viaje de regreso.—El día 9 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Aragón

El día 16 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Magdalena

El día 23 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Thames

Línea de la Isla de Cuba.—El día 25 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Severu

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.
RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA
**Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

MADRES
LAS
DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia. Znedrera, 16 y 18.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA